



**Unidad de Planeación
Minero Energética**



Informe de Avance Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2026 a diciembre de 2025

Enero 2026

Veronica Tabares Muñoz
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Autores

Oliver Quintero Perdomo
Juan David Gordillo Gómez



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVO DEL INFORME	4
3. METODOLOGÍA	4
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESTRATEGIAS 2023-2026	5
4.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE).....	6
4.2. ESTRATEGIAS (E).....	6
5. AVANCES PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2026	7
5.1. AVANCE GLOBAL.....	7
5.2. AVANCE POR DEPENDENCIA	8
5.3. AVANCE POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	10
5.4. AVANCE POR ESTRATEGIA	11
5.5. AVANCES POR OBJETIVO OPERATIVO	13
<i>Objetivos operativos cumplidos al 100%</i>	13
<i>Objetivos operativos con avance entre el 75% y el 99%</i>	14
<i>Objetivos operativos con avance entre el 50% y el 75%</i>	15
<i>Objetivos operativos con avance menores al 50%</i>	16
6. CONCLUSIONES	17
7. RECOMENDACIONES	18

Índice de tablas

<i>Tabla 1 Abreviaciones de las dependencias en el informe</i>	5
<i>Tabla 2. Objetivos Estratégicos PEI 2023 - 2026</i>	6
<i>Tabla 3. Estrategias PEI 2023 – 2026</i>	7
<i>Tabla 4. Objetivos operativos ejecutados al 100%</i>	14
<i>Tabla 5. Objetivos operativos con avance entre 75% y 99%</i>	14
<i>Tabla 6. Objetivos operativos con avance entre 50% y 75%</i>	15
<i>Tabla 7. Objetivos operativos con avance menor al 50%</i>	17

Índice de ilustraciones

<i>Ilustración 1. Avance por dependencia</i>	8
<i>Ilustración 2. Cumplimiento por dependencia</i>	9
<i>Ilustración 3. Avance por Objetivo Estratégico</i>	10
<i>Ilustración 4. Cumplimiento por Objetivo Estratégico</i>	11
<i>Ilustración 5. Avance por estrategia</i>	12
<i>Ilustración 6. Cumplimiento por Estrategia</i>	12

1. Introducción

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026 de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) es el resultado de un ejercicio técnico, participativo y articulado, que estableció la hoja de ruta de la entidad para el cuatrienio, definiendo las orientaciones estratégicas que guiarán su gestión frente a su objeto misional y su papel en el sector, con el propósito de ofrecer bienes y servicios innovadores, pertinentes y plenamente alineados con las necesidades del sector y del país.

Este instrumento estratégico constituye la base para la formulación anual del Plan de Acción (PA) y del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), que se consolidan como los instrumentos de planeación táctica dinamizadores del PEI. Ambos se construyen a partir de los compromisos y productos definidos para el cuatrienio, articulados con el presupuesto asignado a proyectos de inversión.

El presente informe de avance presenta los resultados obtenidos a Diciembre de 2025, evidenciando el progreso en la ejecución de los objetivos y estrategias del PEI. Asimismo, expone los logros más relevantes alcanzados hasta la fecha, los retos que persisten y las acciones de mejora definidas para fortalecer la gestión institucional, asegurando el cumplimiento integral de las metas trazadas para la culminación exitosa del cuatrienio en 2026.

2. Objetivo del informe

Informar sobre el avance del PEI 2023–2026 durante la vigencia 2025, con base en la consolidación y análisis de los reportes de ejecución del Plan de Acción, para orientar la toma de decisiones y el ajuste de acciones hacia el cierre del cuatrienio.

3. Metodología

El seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026 se basa en la información proveniente del Plan de Acción Institucional, formulado anualmente como instrumento de planeación táctica que operacionaliza los objetivos, estrategias y entregables definidos en el PEI. En este plan, dichos elementos se desagregan en actividades con cronogramas de ejecución, de manera que el grado de ejecución de las actividades programadas refleja directamente el avance de los entregables, estrategias y objetivos.



Cada dependencia responsable reportó mensualmente a la Oficina Asesora de Planeación (OAP) el avance de las actividades asociadas a los entregables programados para la vigencia. La OAP validó la coherencia de la información frente a lo programado, contrastó las evidencias suministradas y calculó el porcentaje de cumplimiento o avance de cada actividad y entregable, considerando la ponderación asignada. Estos resultados permiten determinar el estado de avance del PEI a nivel general, así como por objetivo estratégico, estrategia y entregable.

Además del análisis cuantitativo, se realiza una evaluación cualitativa que identifica logros relevantes y riesgos que puedan afectar el cumplimiento de las metas, permitiendo orientar las acciones de mejora y la toma de decisiones.

Para la identificación de las dependencias en los gráficos y tablas incluidos en el informe, se utilizaron las siguientes abreviaciones.

Tabla 1 Abreviaciones de las dependencias en el informe

ABREVIACIÓN	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA
DG-ET	Dirección General - Enfoque Territorial
OAP	Oficina Asesora de Planeación
OGPF	Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos
OTI	Oficina de Tecnologías de la Información
SD	Subdirección de Demanda
SEE	Subdirección de Energía Eléctrica
SG	Secretaría General
SGI	Subdirección de Gestión de la Información
SH	Subdirección de Hidrocarburos
SM	Subdirección de Minería

Elaboración propia: OAP

4. Objetivos estratégicos y estrategias 2023-2026

La misión y visión de la UPME para el cuatrienio se enmarcan en tres objetivos estratégicos, los cuales se desarrollan a través de ocho estrategias. Estas, a su vez, se despliegan en entregables programados para su ejecución o avance durante el periodo 2023-2026, de acuerdo con la planeación definida por cada dependencia responsable, conforme a sus funciones y capacidades institucionales.



4.1. Objetivos Estratégicos (OE)

En el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026, los Objetivos Estratégicos representan las metas de alto nivel que orientan la acción institucional durante el cuatrienio. Su propósito es definir el rumbo de la planeación, priorizar la asignación de recursos, asegurando la coherencia entre la misión de la UPME y los retos del sector minero energético.

Estos objetivos constituyen el eje central de la estrategia institucional y sirven como marco de referencia para la formulación anual del plan de acción anual. Su cumplimiento contribuye no solo al fortalecimiento interno de la entidad, sino también al desarrollo del sector y a la generación de valor público.

A continuación, se muestran las perspectivas y los Objetivos Estratégicos (OE) del PEI 2023 – 2026.

Tabla 2. *Objetivos Estratégicos PEI 2023 - 2026*

PERSPECTIVA	ID	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROPOSITO
Planeación con enfoque interseccional	OE1	Fortalecer la planeación y la investigación con estándares científicos, integrando los componentes: social, ambiental, de cambio climático, territorial, étnico, de género, diferencial desde una mirada interseccional para la Transición Energética Justa.	Impulsar una Transición Energética Justa que considere factores sociales, ambientales, climáticos, territoriales, étnicos, de género y diferenciales.
Modernización y fortalecimiento institucional	OE2	Consolidar la modernización de la entidad para fortalecer la planeación minero-energética del país y el rol como el CIO del sector.	Optimizar las capacidades institucionales para fortalecer la planeación minero-energética del país.
Innovación y transformación	OE3	Propiciar posturas técnicas disruptivas y transformadoras, desde la planificación minero-energética integral, para propender por cambios en materia económica, social y fiscal del país.	Generar desde la planeación minero energética cambios significativos en los ámbitos económico, social y fiscal del país.

Elaboración propia: OAP

4.2. Estrategias (E)

Las Estrategias definidas en el PEI 2023–2026 de la UPME constituyen las líneas de acción mediante las cuales se materializan los objetivos estratégicos. Actúan como el puente entre



el nivel estratégico y el nivel operativo, este último representado en las actividades específicas incorporadas en el plan de acción anual.

Las estrategias se encuentran directamente asociadas a cada objetivo estratégico y, en conjunto, configuran la hoja de ruta institucional que orienta la implementación del PEI durante el cuatrienio.

Tabla 3. Estrategias PEI 2023 – 2026

Perspectiva	ID	ESTRATEGIA
Planeación con enfoque interseccional	E1.1	Aumentar y estructurar la presencia en el territorio para diseñar e implementar las herramientas que permitan incorporar la visión social, ambiental, de cambio climático, territorial, étnico, de género, diferencial en los planes estudios y proyectos que realiza la UPME.
	E1.2	Definir e implementar herramientas de diálogo y apropiación social de conocimiento científico.
	E1.3	Implementar mecanismos de cooperación para intercambio y generación de conocimiento técnico científico a través de alianzas estratégicas con cooperantes nacionales e internacionales.
Modernización y fortalecimiento institucional	E2.1	Fortalecer el gobierno abierto de la entidad que garantice la transparencia, participación, comunicación y colaboración de la UPME.
	E2.2	Fortalecer la gobernanza de la información, mediante la adopción de herramientas tecnológicas que faciliten la gestión adecuada de los datos e información para la planeación y la investigación.
	E2.3	Fortalecer y ampliar la capacidad institucional para proponer política minero energética disruptiva y transformadora para la discusión nacional y los espacios de decisión de cara a la TEJ.
Innovación y transformación	E3.1	Generar nuevas metodologías, modelos de optimización y adopción de tecnologías adecuados a la realidad del país, en términos de normatividad, regulación, operación del sistema energético y necesidades de señales de política energética.
	E3.2	Potenciar la relevancia de los instrumentos de planeación que genera la UPME, en los sectores y en el territorio.

Elaboración propia: OAP

5. Avances Plan Estratégico Institucional 2023-2026

Este apartado presenta un análisis del progreso del Plan Estratégico Institucional de la UPME, con corte a Diciembre de 2025, basado en el avance de las actividades que materializan los entregables, con el fin de evaluar la ejecución acumulada y el desempeño de las diferentes dependencias.

5.1. Avance Global

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026 de la UPME, al cierre de la vigencia 2025, contempla una programación total de 74 objetivos operativos (entregables). Con corte a diciembre de 2025, se ha alcanzado un avance acumulado del 66 %, equivalente a 48,7 entregables ejecutados y/o con avance efectivo. Este resultado representa un 93 % de



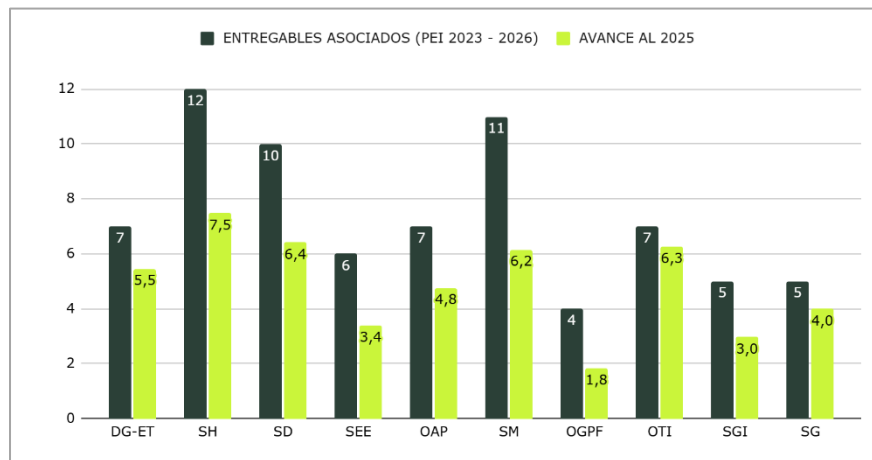
cumplimiento frente a la meta acumulada proyectada al 2025, la cual establecía alcanzar 50,1 entregables, correspondientes al 68 % del cumplimiento acumulado previsto del PEI para dicho periodo.

Específicamente, en el segundo semestre de 2025 (julio-diciembre), la entidad aceleró significativamente su ritmo, pasando de 34,5 a 48,8 entregables completados, lo que demuestra una gestión efectiva de los compromisos en la recta final del año. El avance acumulado a Diciembre de 2025 corresponde al progreso presentado por cada una de las dependencias con compromisos en el Plan Estratégico Institucional. A continuación, se presenta el detalle por dependencia.

5.2. Avance por Dependencia

El avance global corresponde al consolidado de los resultados alcanzados por cada una de las dependencias con compromisos en el Plan Estratégico Institucional. A continuación, se presentan los resultados con corte al cierre de la vigencia 2025.

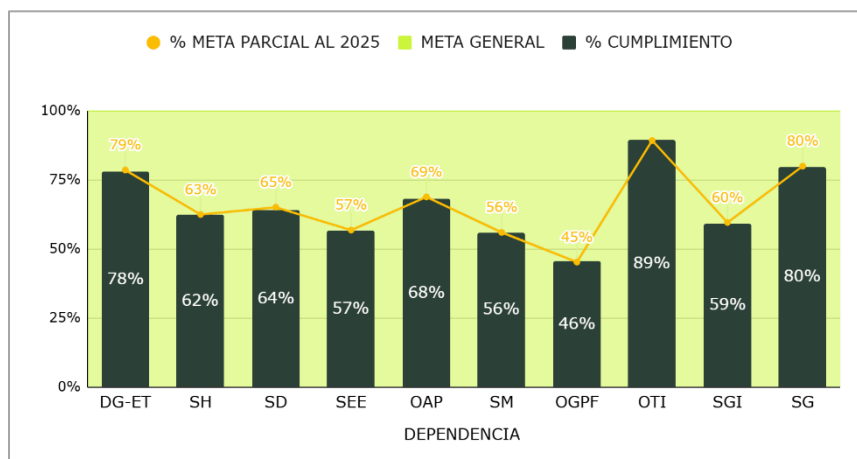
Ilustración 1. Avance por dependencia



En valores absolutos, cada dependencia tiene una cantidad determinada de entregables pactados en el Plan Estratégico. El avance acumulado a 2025 muestra que algunas presentan un mayor nivel de ejecución que otras; sin embargo, esta diferencia responde a la programación definida desde la formulación del PEI, en la cual se estableció cuánto se proyectaba ejecutar de los entregables en cada vigencia, entre 2023 y 2026.



Ilustración 2. Cumplimiento por dependencia



Elaboración propia: OAP

En términos porcentuales, cada dependencia cuenta con una meta de avance para 2025 en sus compromisos del PEI. Los resultados obtenidos a la fecha representan una fracción de lo programado para la vigencia. A continuación, se presenta la gráfica comparativa entre el avance proyectado para cada dependencia y el avance acumulado alcanzado a Diciembre de 2025.

De acuerdo con la gráfica anterior, se observan diferencias en el avance acumulado del Plan Estratégico Institucional entre las distintas dependencias. No obstante, estas variaciones deben interpretarse a la luz de la meta parcial proyectada para cada una con corte a 2025, ya que el porcentaje de cumplimiento responde al volumen y complejidad de los entregables programados en el periodo.

En términos generales, la mayoría de las dependencias alcanzó niveles de ejecución cercanos a la meta parcial prevista para 2025, evidenciando una gestión alineada con lo planificado. Sin embargo, se identifica un menor nivel de avance en la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos (OGPF), situación asociada principalmente a limitaciones presupuestales que han afectado la ejecución de entregables estratégicos, como el Plan de Energización Rural Sostenible.

Así mismo, se observa que algunas subdirecciones, como Minería, Energía Eléctrica y Gestión de la Información, presentan porcentajes de avance bajos. No obstante, es importante considerar que estas áreas concentran compromisos de alta relevancia estratégica como la formulación de planes indicativos y herramientas estructurales de gestión para la toma de decisiones del sector, cuyos productos finales están programados para culminarse al cierre del horizonte del PEI. En este sentido, una proporción significativa de sus entregables se encuentra prevista para finalizar en 2026, lo que implica que durante dicha vigencia deberán consolidar el avance restante para alcanzar el 100% de cumplimiento.

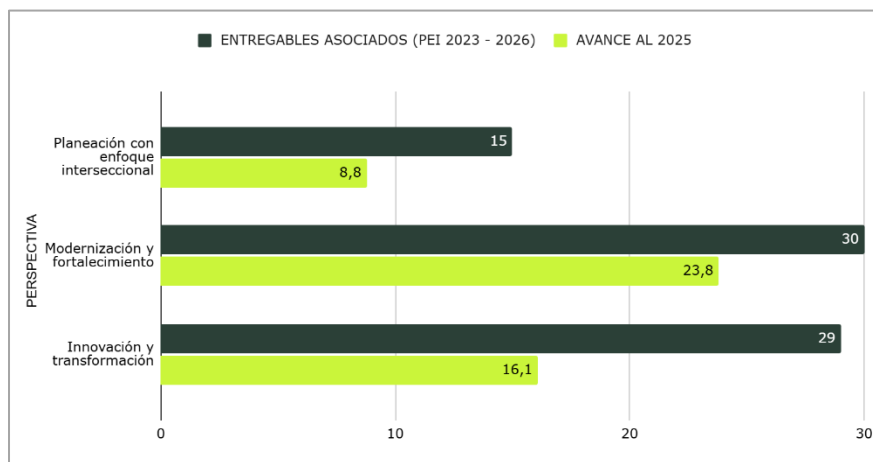
Cabe resaltar que, en septiembre de 2025, se realizó una jornada de revisión estratégica con el equipo directivo, en la cual se analizaron los compromisos establecidos en el PEI y se ajustó la planificación para la vigencia 2026. Como resultado, se realizó una depuración de entregables, priorizando aquellos considerados verdaderamente estratégicos para la entidad y ajustando el cronograma de ejecución conforme a las capacidades institucionales.

5.3. Avance por Objetivos Estratégicos

A continuación, se presenta un análisis del progreso del plan, desglosado por sus objetivos estratégicos y estrategias asociadas.

En el siguiente grupo de gráficos, el pastel ilustra la distribución de los 74 entregables entre los tres objetivos estratégicos, revelando la carga de trabajo asignada a cada uno y en la grafica de barra el cumplimiento acumulado de lo proyectado.

Ilustración 3. Avance por Objetivo Estratégico



Elaboración propia: OAP

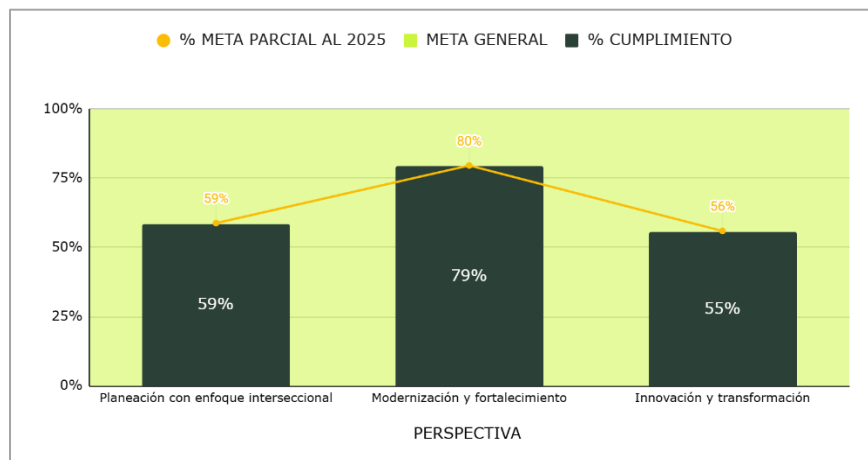
La distribución de los entregables en los tres objetivos estratégicos, identificados a través de sus respectivas perspectivas, muestra que el Objetivo Estratégico No. 2 (OE2), asociado a la perspectiva de “Modernización y fortalecimiento”, concentra el mayor número de entregables (40,5 %), seguido del Objetivo Estratégico No. 3 (OE3), correspondiente a “Innovación y transformación” (39,2 %), y del Objetivo Estratégico No. 1 (OE1), vinculado a “Planeación con enfoque interseccional” (20,3 %).

Se evidencia que los objetivos estratégicos 2 y 3 concentran la mayor proporción de entregables de las dependencias, dado que están orientados a optimizar las capacidades institucionales para fortalecer la planeación minero-energética del país y a generar, desde



la planeación minero energética, cambios significativos en los ámbitos económico, social y fiscal, lo que implica una mayor cantidad de productos técnicos y estratégicos asociados.

Ilustración 4. Cumplimiento por Objetivo Estratégico



Elaboración propia: OAP

En términos de avance acumulado con corte a 2025, los objetivos estratégicos evidencian progresos acordes con lo previsto, destacándose nuevamente el objetivo de “Modernización y fortalecimiento”, que presenta el mayor nivel de cumplimiento en valores absolutos, soportado por la cantidad de entregables asociados.

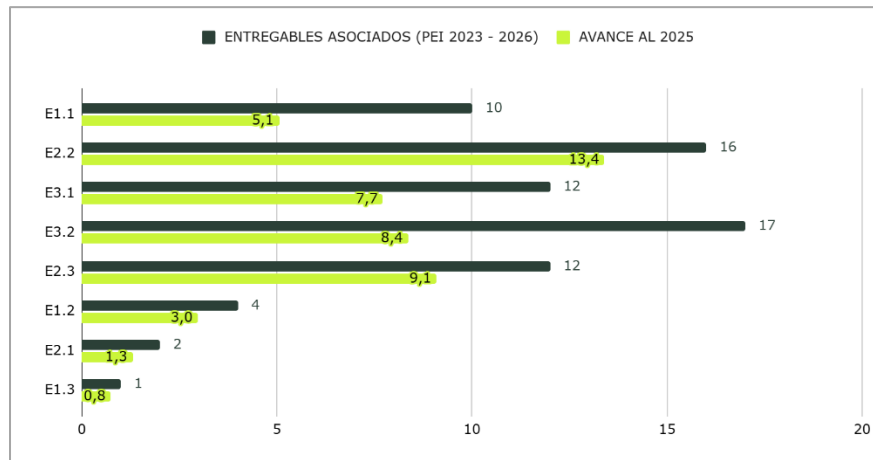
Estos resultados son consistentes con los avances generales presentados por las dependencias. En este sentido, y en línea con el análisis anterior, se hace necesario intensificar esfuerzos durante la vigencia 2026 para alcanzar el cumplimiento total de lo proyectado para el último año del PEI, especialmente en los entregables asociados a los objetivos de “Planeación con enfoque interseccional” e “Innovación y transformación”, los cuales aún presentan porcentajes pendientes de ejecución entre el 40 % y el 45 % de los entregables programados.

5.4. Avance por Estrategia

Las estrategias definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026 de la UPME, como se mencionó previamente, constituyen el nivel intermedio del Plan Estratégico. Estas representan las líneas de acción que permiten materializar la estrategia institucional a través de los entregables planificados asociados a cada una de ellas.

Dado que funcionan como enlace entre los objetivos estratégicos y las actividades específicas incluidas en el Plan de Acción anual, su avance depende del cumplimiento de las actividades programadas para la materialización de dichos entregables. En ese sentido, al cierre de la vigencia 2025, el avance de las estrategias es el siguiente:

Ilustración 5. Avance por estrategia

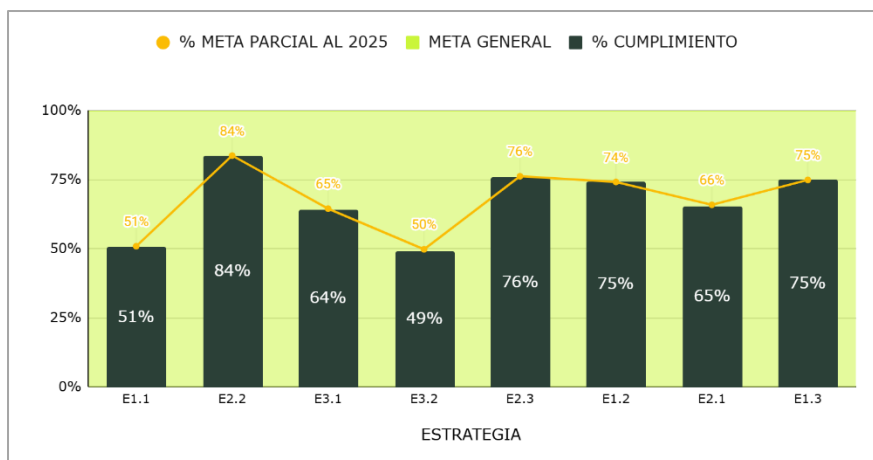


En coherencia con la distribución observada a nivel de los objetivos estratégicos, en las estrategias, la mayor concentración de entregables se ubica en aquellas que están asociadas al OE2 y OE3, correspondientes a las perspectivas de “Modernización y fortalecimiento institucional” e “Innovación y transformación”.

En particular, las estrategias E2.1, E2.2 y E2.3 agrupan entregables orientados al fortalecimiento institucional, la gobernanza de la información y la formulación de lineamientos de política sectorial; mientras que las estrategias E3.1 y E3.2 concentran productos técnicos de alta relevancia, como metodologías, modelos y planes indicativos para el sector y el territorio.

Por ello, el avance registrado en estas estrategias está directamente relacionado con el progreso en la elaboración de dichos productos, lo que explica la mayor carga de entregables en los objetivos estratégicos 2 y 3.

Ilustración 6. Cumplimiento por Estrategia



Elaboración propia: OAP



El avance de cada entregable incide directamente en el cumplimiento de las estrategias y, en consecuencia, en los objetivos estratégicos. Como se observa en la gráfica, en general las estrategias alcanzaron lo proyectado para 2025. Se destacan E2.2 y E2.3, asociadas a Modernización y fortalecimiento, con niveles de cumplimiento superiores al 75%, reflejando avances importantes en gobernanza de la información y fortalecimiento institucional.

Las estrategias E3.1 y E3.2, vinculadas a Innovación y transformación, presentan avances acordes con la programación, aunque concentran productos técnicos de mayor complejidad tales como metodologías, modelos y planes indicativos que las UPME debe realizar y cuya finalización está prevista principalmente para 2026. Por ello, será necesario intensificar esfuerzos en el último año del horizonte estratégico para garantizar el cumplimiento integral del PEI 2023–2026.

5.5. Avances por Objetivo Operativo

A continuación, se presenta el análisis con corte al cierre de la vigencia 2025 a nivel operativo, el cual sustenta el avance del 66% alcanzado en el PEI 2023–2026 de la UPME. Es importante señalar que este porcentaje representa un incremento de 19 puntos porcentuales frente al 47% registrado con corte a junio.

El detalle del cumplimiento a nivel de objetivos operativos y/o entregables refleja una aceleración significativa en la ejecución durante el último semestre. En términos estadísticos, el 30% (22 entregables) registra un cumplimiento del 100%, superando ampliamente el 12% reportado en el corte anterior. Un 22% (16 entregables) se encuentra en etapa de cierre, con avances entre el 75% y el 99%, mientras que el 31% (23 entregables) presenta avances entre el 50% y el 74%. Por su parte, el grupo con avances inferiores al 50% (incluyendo los no iniciados) se redujo al 17% (13 entregables), lo que evidencia una gestión efectiva de los rezagos identificados a mitad de año.

Este balance muestra una fase de consolidación en la ejecución del PEI 2023–2026. No obstante, considerando que resta un año de vigencia, alcanzar el 100% de cumplimiento exige una priorización estratégica sobre los 13 objetivos operativos que aún presentan niveles de ejecución incipientes.

Objetivos operativos cumplidos al 100%

Los siguientes objetivos operativos han sido completados en su totalidad, lo que refleja un desempeño exitoso por parte de las dependencias correspondientes:



Tabla 4. Objetivos operativos ejecutados al 100%

Dependencia	Objetivo operativo
DG-ET	2.2.01.03 Implementar el sistema de información - Territorio vivo.
DG-ET	2.2.01.04 Actualizar el geovisor con capas sociales y ambientales.
OTI	2.2.05.53 Renovar y validar el Backup en nube.
OTI	2.2.05.54 Implementar el DRP de Infraestructura en nube.
OTI	2.2.05.55 Ampliar y actualizar la Hiperconvergencia.
OTI	2.2.06.56 Implementar el SOC (Centro de Operaciones de Seguridad)
SD	2.2.02.15 Documentar el BECO.
SD	3.1.04.14 Publicar un documento que incluya las tendencias internacionales y costos de la energía nuclear.
SEE	3.1.07.19 Elaborar el Plan de Expansión Generación.
SG	2.3.02.62 Gestionar la aprobación del estudio técnico y los decretos de estructura y planta de personal de la modernización fase I.
SG	2.3.03.64 Elaborar el procedimiento de selección y vinculación para proveer las vacantes de empleos temporales.
SG	2.3.04.66 Elaborar el estudio técnico y la propuesta de decreto de estructura funcional y planta de la modernización 2.0.
SH	1.2.01.27 Elaborar documento con la estructura formal de la mesa técnica del PNSL.
SH	3.1.17.34 Elaborar el Plan Indicativo de Bioenergía Región Pacífico Colombia.
SM	2.2.03.40 Actualizar la información del SIMCO.
SM	2.2.03.41 Elaborar el procedimiento para actualizar la información en SIMCO.
SM	3.2.19.36 Elaborar el Plan Nacional de Desarrollo Minero.
SM	3.2.19.37 Elaborar el Plan Subsectorial - Línea TEJ.
SM	3.2.19.38 Elaborar el Plan Subsectorial –Línea Seguridad Alimentaria.

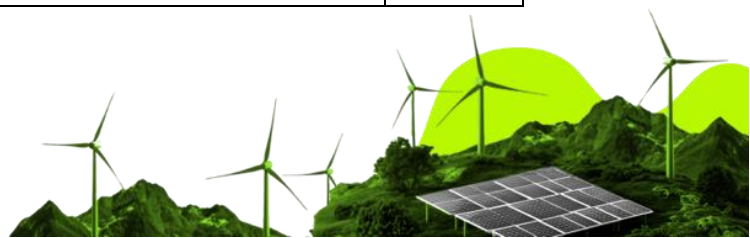
Elaboración propia: OAP

Objetivos operativos con avance entre el 75% y el 99%

Los objetivos operativos con avances entre el 75% y el 99% se encuentran en una fase final de ejecución y próximos a su culminación. Este grupo de objetivos incluyen entregables de carácter transversal en materia de planeación sectorial, transformación digital, gestión del riesgo, fortalecimiento institucional e instrumentos técnicos misionales.

Tabla 5. Objetivos operativos con avance entre 75% y 99%.

Dependencia	Objetivo operativo	Avance
DG-ET	1.1.01.01 Implementar la estrategia de integración de variables, sociales y ambientales en los productos técnicos de la UPME.	75%
DG-ET	1.1.03.05 Implementar la estrategia de la UPME al territorio.	75%
DG-ET	3.2.01.06 Documentar capítulos con referentes territoriales para los planes de Bioenergía.	75%
OAP	1.3.01.67 Formular e implementar la estrategia de cooperación internacional.	75%
OAP	2.3.05.70 Construir el mapa integral de riesgos de la entidad considerando las tipologías definidas por el DAFP y las aplicables para la UPME a nivel estratégico y de SAGRILAFT.	75%
OGPF	1.2.03.47 Realizar las asistencias técnicas (capacitaciones, talleres y/o mesas técnicas).	82%



OTI	2.2.04.50 Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI.	75%
OTI	2.2.04.51 Implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI.	75%
OTI	2.2.04.52 Implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de y Privacidad de la Información - PTRSPI.	75%
SD	1.1.06.12 Elaborar el Plan Energético Nacional - PEN 2025 - 2055.	85%
SD	3.1.05.16 Desarrollar una propuesta metodológica para la actualización del costo de racionamiento de gas natural en Colombia según sector y región.	90%
SEE	3.1.07.18 Elaborar el Plan de Expansión de Transmisión.	75%
SG	2.3.03.63 Gestionar la aprobación del estudio técnico y decreto de creación de empleos temporales.	99%
SH	2.3.01.31 Actualizar la documentación (procedimientos, formatos, mapa de riesgos, indicadores, entre otros) de los procesos misionales en los cuales participa la subdirección de hidrocarburos.	75%
SH	3.1.10.24 Elaborar el Estudio Técnico para la adopción del Plan de abastecimiento de gas natural - ETPAGN.	75%
SH	3.2.13.28 Elaborar los documentos de Selección del Inversionista (DSI) (según aplique)	99%

Elaboración propia: OAP

Objetivos operativos con avance entre el 50% y el 75%

Los objetivos operativos con avances entre el 50% y menos del 75% constituyen el mayor volumen de entregables en ejecución y representan el principal frente de gestión para el último año del PEI. Este grupo incluye compromisos estratégicos en materia de integración de enfoque de género y variables socioambientales, modernización institucional, fortalecimiento de la gobernanza de datos, formulación de planes indicativos sectoriales, bioenergía, expansión de cobertura eléctrica, arquitectura de datos, instrumentos estadísticos y planes del subsector de hidrocarburos y minería.

Si bien presentan avances intermedios acordes con la programación anual, su culminación será determinante para elevar de manera significativa el porcentaje global de ejecución del PEI 2023–2026. El cierre oportuno de este conjunto de objetivos operativos tendrá un impacto directo y sustancial en el logro del cumplimiento integral del Plan Estratégico, por lo que su priorización durante la vigencia 2026 resulta estratégica.

Tabla 6. Objetivos operativos con avance entre 50% y 75%.

Dependencia	Objetivo operativo	Avance
DG-ET	1.1.02.02 Implementar la estrategia de integración de la perspectiva de género en los procesos técnicos de la UPME.	71%
DG-ET	1.1.04.07 Implementar la estrategia de integración de habilitadores socioambientales para el fortalecimiento de la infraestructura energética focalizada.	50%
OAP	2.2.09.68 Diseñar e implementar tableros de control de ejecución presupuestal, de planes de mejoramiento y de riesgos.	65%



OAP	2.3.05.69 Formular e implementar la Hoja de Ruta para la modernización de procesos en el marco del MIPG y los estándares de la NTC ISO 9001:2015.	63%
SD	1.1.05.09 Fortalecer y ampliar los Centros PEVI existentes y crear dos (2) nuevos centros.	50%
SD	1.1.05.10 Analizar las oportunidades de desarrollo de infraestructura de energéticos de bajas emisiones.	50%
SD	1.1.07.13 Elaborar el Plan Nacional de Bioenergía con enfoque de industrialización y de generación de energía.	50%
SD	3.1.06.17 Realizar la propuesta de ajustes a la metodología y/o procedimiento de proyecciones de demanda de energéticos priorizados.	50%
SD	3.2.03.11 Elaborar la propuesta indicativa de etiquetado energético nacional para sectores priorizados.	66%
SEE	3.1.07.20 Elaborar el Plan Indicativo de Expansión de Cobertura de Energía Eléctrica - PIEC.	50%
SGL	1.2.04.58 Diseñar e implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones.	66%
SGL	2.1.01.57 Formular e implementar el marco normativo y metodológico del gobierno de datos y gestión de la información institucional y sectorial.	65%
SGL	2.1.02.59 Desarrollar, implementar y/o actualizar los sistemas de información, garantizando la inclusión oportuna de modelos de analítica y aplicaciones interactivas enfocados en la TEJ.	66%
SGL	2.2.07.60 Implementar la arquitectura e interoperabilidad de datos institucionales y su integración en un lago de datos para proyectos estratégicos del sector.	50%
SGL	2.2.08.61 Formular e implementar los planes estadísticos para el sector minero energético y para la UPME	50%
SH	1.2.02.33 Elaborar las actas de sesión de la Mesa Técnica PNSL.	50%
SH	3.1.12.26 Elaborar el Plan indicativo de abastecimiento de GLP.	50%
SH	3.1.16.32 Elaborar el Plan Nacional de Sustitución de Leña - PNSL.	50%
SH	3.2.14.29 Realizar convocatorias de Gas Natural y Combustibles Líquidos.	50%
SH	3.2.18.35 Elaborar el documento de Proyección de precios de los energéticos.	50%
SM	2.2.03.42 Implementar el SIMCO versión 3.0.	50%
SM	3.2.20.44 Elaborar herramientas para el sector minero que conlleven al desarrollo de los distritos mineros para la diversificación productiva (Documentos diagnósticos, Metodologías o Planes Estratégicos).	66%

Elaboración propia: OAP

Objetivos operativos con avance menores al 50%

Este es el grupo con menor nivel de ejecución al cierre de 2025. En este conjunto se encuentran compromisos estratégicos en materia de energización rural sostenible (PERS), actualización de instrumentos sectoriales como el PAI-PROURE, adjudicación y seguimiento de convocatorias del STN-STR, planes indicativos del subsector de hidrocarburos, provisión de empleos temporales y diversos instrumentos clave para el subsector minero.

Es importante señalar que, en varios casos, el bajo porcentaje de avance obedece a la programación definida desde la formulación del PEI, en la cual se concentró su ejecución



principal en la vigencia 2026. Por tanto, el comportamiento observado es coherente con la planeación inicial y con los ajustes realizados durante su implementación, lo que evidencia que el desarrollo del PEI se ha venido ejecutando conforme a lo programado.

No obstante, este grupo representa el principal desafío estratégico para el último año del horizonte 2023–2026. La vigencia 2026 será determinante para la culminación de estos compromisos, lo que exigirá una priorización decidida de recursos, una gestión interinstitucional efectiva y un seguimiento riguroso por parte de las dependencias responsables, a fin de garantizar el mayor grado posible de cumplimiento.

Tabla 7. Objetivos operativos con avance menor al 50%

Dependencia	Objetivo operativo	Avance
OAP	2.3.05.71 Construir el cuadro de mando integral que reúna los indicadores aplicables a todos los niveles de gestión de la Entidad.	48%
OGPF	1.1.08.48 Realizar documento PERS (Plan de Energización Rural Sostenible) y/o documento de estrategias.	0%
OGPF	1.1.08.49 Implementar la estrategia para la energización rural sostenible.	0%
SD	3.2.02.08 Actualizar el PAI-PROURE con nuevas acciones y medidas en los diferentes sectores O/T/D - Análisis de marco legal y regulatorio - Análisis B/C (Niveles privado, sociedad y sistema).	0%
SEE	3.1.07.21 Elaborar el Boletín técnico del índice de cobertura de energía eléctrica.	48%
SEE	3.2.08.22 Adjudicar las convocatorias públicas para las obras del STN -STR.	33%
SEE	3.2.09.23 Realizar seguimiento de las convocatorias públicas para las obras del STN-STR.	33%
SG	2.3.03.65 Proveer los empleos temporales creados.	0%
SH	3.1.11.25 Elaborar el Plan indicativo de abastecimiento de combustibles líquidos - PIACL.	49%
SH	3.1.15.30 Elaborar documento con articulación de planes de abastecimiento y confiabilidad de Hidrocarburos.	0%
SM	3.2.19.39 Elaborar el Plan Subsectorial Línea infraestructura y hábitat.	0%
SM	3.2.20.43 Elaborar la metodología para la formulación de instrumentos de planeación del sector minero.	0%
SM	3.2.21.45 Realizar el estudio sectorial con la identificación de posibles puntos de congestión o ineficiencia en las cadenas de valor de los mercados en los sectores primario y secundario de la economía relacionados con la industria minera.	0%
SM	3.2.22.46 Evaluar los Planes subsectoriales para determinar el cumplimiento de la formulación elaborada	0%

Elaboración propia: OAP

6. Conclusiones

- ☑ El avance en los objetivos operativos y entregables constituye la base fundamental del cumplimiento del PEI, en tanto estos son el nivel que materializa las estrategias



y, a su vez, los objetivos estratégicos institucionales. El progreso acumulado del 66% al cierre de 2025 refleja una ejecución sostenida y coherente con la programación establecida, evidenciando que la dinámica operativa ha contribuido de manera directa al cumplimiento global del Plan Estratégico Institucional.

- ☑ Los principales retos para la vigencia 2026 se concentran en los objetivos operativos con avances entre el 50% y el 75%, así como en aquellos con niveles inferiores al 50%, los cuales representan el mayor volumen de compromisos pendientes o con ejecución incipiente. Aunque en varios casos su comportamiento responde a la programación inicial del PEI, su culminación exigirá una priorización estratégica de recursos, una gestión oportuna y un seguimiento focalizado para garantizar el cierre integral del Plan.
- ☑ El comportamiento observado durante el segundo semestre de 2025 evidencia un alto compromiso de las dependencias en la ejecución de sus responsabilidades, reflejado en la aceleración significativa del avance acumulado. Este dinamismo demuestra capacidad de gestión, articulación institucional y respuesta frente a los rezagos identificados a mitad de año, sentando una base favorable para afrontar con solidez el último año del horizonte 2023–2026.

7. Recomendaciones

Con el fin de garantizar el cumplimiento integral del PEI 2023–2026 en su último año de vigencia, se recomienda realizar espacios de revisión estratégica que permitan evaluar la viabilidad técnica, presupuestal y operativa de los entregables programados para 2026, así como efectuar los ajustes necesarios conforme a las capacidades institucionales reales.

La experiencia desarrollada en septiembre de 2025, en la que se adelantó un ejercicio de revisión y depuración de los entregables, priorizando aquellos verdaderamente estratégicos para la entidad, constituye una buena práctica que podría replicarse al inicio de la vigencia 2026. Este ejercicio facilitaría la focalización de esfuerzos, la asignación eficiente de recursos y la alineación del equipo directivo en torno a los compromisos críticos para el cierre exitoso del Plan Estratégico Institucional.





Unidad de Planeación Minero Energética



www.upme.gov.co

